REPÚBLICA DE COLOMBIA
TABIO CUNDINAMARCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUIN PIÑEROS CORPAS
NIT 832000983-3

Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas

Datos Contrato

Número de contrato	2023072					
Contratista y/o empresa	JERRY YORLYT JURADO GARNICA					
Tipo de identificación	Cédula de ciudadanía	X	Nit			
No. de identificación	39.810.687					
Objeto contrato/ Concepto de pago	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TABIO					
Dependencia ejecutora	Gerencia Insituto Municipal de Cultura Joaquin Piñeros Corpas			**Gerente**	SANDRA MILENA DUEÑAS NEUTA	
Tipo de Contrato	**Prestación de servicios**	**Consultoria**	**Suministro**	**Compraventa**	**Arrendamiento**	**Obra**
	X					
	Convenio	**Contrato Interadministrativo**	**Resolución**	**Resolución**	**Otro**	
					Cual _____	
Fecha y lugar de firma de acta de inicio	4 DE JULIO DEL 2023 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUIN PIÑEROS CORPAS					
Fecha de entrega del informe	06/12/2023			**Periodo a Supervisar**	NOVIEMBRE	

Estado actual de la ejecución del contrato

100%

Resumen del informe entregado por el contratista

Actividad	Ejecuto (si/no)
1. Prestar servicios como instructor de DANZAS FOLKLORICAS de las escuelas de formación artística y cultural del instituto municipal de cultura de Tabio.	SI
2. Elaborar un plan de trabajo para realizar el proceso de formación que cumpla con los objetivos, proceso y avance del mismo presentado mes a mes ante la coordinación y cronograma establecidos los cuales deberán ser concertados y verificados por el supervisor	SI
3. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad utilizando los elementos idóneos para la realización de las clases y velar por el cumplimiento por parte de los estudiantes del curso de formación que desarrolla	SI
4. Realizar el montaje, coreografías y cumplir a cabalidad lo propuesto en el plan de actividades académicas presentadas en la propuesta inicial, montajes que generen impacto, demostrando compromiso con sus actividades y siendo responsable directo de la calidad de las mismas, con un nivel destacado en calidad a fin de representar el municipio dentro y fuera de él	SI
5. Realizar mínimo dos presentaciones o muestras lúdicas en espacios diferentes al Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" según sea requerido por el supervisor	SI
6. Mantener los grupos de estudiantes y realizar el debido seguimiento en caso de presentarse deserción de los mismos.	SI
7. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, como brindar un trato educado y cortes a los niños, jóvenes y ciudadanía que se encuentren vinculados en el proyecto	SI
8. Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato con el fin de recibir orientaciones, evaluar y dar seguimiento al proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato	SI
9. Responder por los artículos entregados durante la realización de la clase tales como instrumentos, computadores, grabadoras, Vídeo Beam, etc	SI
10. Inculcar a los participantes el cuidado y el mantenimiento de los trajes, además de los espacios asignados, propendiendo por el aseo constante de estos y realizando jornadas periódicas de aseo y mantenimiento de los mismos	SI
11. Cumplir con los cronogramas establecidos por el supervisor para el desarrollo del contrato, de acuerdo a las clases establecidas previamente con los alumnos y en caso de presentarse inconveniente en lo programado, reponer las clases dentro la vigilancia del contrato	SI
12. Participar e Inscribir a los estudiantes en las convocatorias que se desarrollen para el área, previamente consensuadas con el supervisor y dejar en alto al Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas y el Municipio de Tabio	SI

Powered by CamScanner

13. Elaborar y rendir informe mensual sobre el desarrollo del contrato contractual, el informe contendrá. Planillas de asistencia de los participantes por cada clase con firmas originales, 8 fotografías a color, metas desarrolladas durante cada mes, según su propuesta presentada por el contratista, a su vez entregar de manera oportuna para cada pago, los informes del periodo correspondiente. De igual manera deberá ir acompañado de la fotocopia de los aportes realizados mensualmente al sistema de seguridad social por el contrato suscrito con el instituto	SI
14. Participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones y la celebración de los eventos culturales, municipales de los que hace parte el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA o requiera su colaboración Mantener informado al supervisor sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad	SI
15. Realizar y presentar junto con su grupo de estudiantes las muestras finales correspondientes a la escuela de formación que está a cargo del contratista	SI
16. Participar activamente en el desarrollo de la noche de la excelencia cultural	SI
17. Apoyar los eventos culturales del municipio de Tablo, tales como el Encuentro Nacional Del Torbellino	SI
18. Las demás que sean pertinentes y se le asignen por el supervisor en el desarrollo del objeto del contrato	SI

Observaciones al informe Coordinador

Se cumplen todas las obligaciones contractuales

Vo. Bno Coordinador De Escuelas

Nombre del Coordinador	ANDRES MURCIA GONZALEZ
Fecha de firma del informe	06-12-2024

Firma

Concepto de interventoria o supervisión

se evidencia cumplimiento en las actividades

Observaciones al informe Gerente

se recibe con los anexos correspondientes

Vo. Bno Supervisor

Nombre de supervisor	SANDRA MILENA DUEÑAS NEUTA
Fecha de firma del informe	06-12-24

Firma

Powered by CamScanner